FR-196 Evaluación de requisitos frente a SI y PCN para Proveedores Críticos

Nombre Proveedor	En proceso de contratación
Servicio prestado / Objeto contractual	El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – FOGACOOP -, está interesado en Contratar el suministro de los servicios para desarrollar el diagnóstico, la evaluación y la hoja de ruta estratégica para la implementación de iniciativas de Inteligencia Artificial (IA) y analítica de datos en procesos de Fogacoop, buscando maximizar la eficiencia operativa y mejorar la toma de decisiones.
Fecha Revisión	13/042026
Quien Atiende la Revisión	Julio Ernesto Rodriguez Rincon- Profesional de Soporte Operativo de TI Óscar Hernández - Gerencia de Riesgos
Auditor FOGACOOP	N.A.

Modulo Seguridad y Privacidad de la Información

Requisitos a Verificar	SI	NO	NO APLICA	Observación
El proveedor debe firmar un acuerdo de confidencialidad con FOGACOOP Nota: El acuerdo de confidencialidad tendrá vigencia durante y después de la finalización de la relación contractual por un tiempo definido por el Área Legal de La Entidad. La terminación de la relación contractual no exime al tercero del cumplimiento de este.	X			Porque tendrá acceso tanto física como electrónica de información de FOGACOOP
El proveedor debe conocer, aceptar y cumplir las políticas de seguridad de la información definidas por FOGACOOP y relacionadas con el objeto contratado / Servicio prestado.	X			Porque tendrá acceso tanto física como electrónica de información de FOGACOOP
El proveedor debe ser consciente de que deben reportar oportunamente eventos o incidentes de seguridad de la información que identifique en la infraestructura física o tecnológica de FOGACOOP.			X	
Es necesario que el personal suministrado por el proveedor reciba una inducción y explicación de las políticas de seguridad de la información del Fondo, dado el alcance en el acceso y administración de activos de información de propiedad de FOGACOOP.			X	
De acuerdo con el alcance en el acceso y administración de activos de información de propiedad de FOGACOOP por parte del proveedor, a este le es aplicable y debe cumplir con la legislación en materia de privacidad y seguridad de la información vigente en Colombia relacionada con protección de información de carácter personal.			X	
De acuerdo con el alcance en el acceso y administración de activos de información de propiedad de FOGACOOP por parte del proveedor, el proveedor se constituye en "Encargado" de la administración de datos personales, conforme las disposición de la ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos de personales de FOGACOOP.			X	
Teniendo en cuenta el objeto del contrato y el servicio prestado, el proveedor debe contar con estándares de seguridad implementados.		X		
Teniendo en cuenta el objeto alcance y los riesgos en el manejo de los activos de información de FOGACOOP al que tendrá acceso el proveedor, se requiere que el proveedor cuente con pólizas de ciberseguridad (responsabilidad civil por pérdida de datos)		x		
Teniendo en cuenta el objeto y alcance del contrato se requiere establecer un acuerdo de intercambio de información con le proveedor.			X	
Teniendo en cuenta el objeto alcance y los riesgos en el manejo de los activos de información de FOGACOOP, se requiere establecer mecanismos para transmitir o almacenar información bajo estándares mínimos de cifrado tales como AES, RSA o 3DES.			X	
Para el desarrollo y ejecución del contrato se requiere definir roles y perfiles para personal provisto por terceras partes a fin de asegurar una correcta comunicación y dirigida a quien corresponda.			X	
Es necesario que el proveedor acredite que el personal que trabajará en las instalaciones cuente con capacitaciones en temas de seguridad de la información.		X		
De acuerdo con el alcance y objeto a contratar es necesario hacer extensivo el acuerdo de confidencialidad a los empleados del proveedor o terceros que subcontrata para gestionar/administrar u operar la información que FOGACOOP le ha compartido.		X		
De acuerdo con el alcance y acceso a los activos de información de FOGACOOP se requiere solicitar y controlar los usuarios y accesos que se otorguen a personal del proveedor.			X	
En caso de otorgar al personal del proveedor acceso a los aplicativos, recursos de red y activos de información, requiere implementar controles técnicos, como la longitud mínima de contraseña, reglas de complejidad, cambio forzado de contraseñas en el primer uso y periódicamente, evitando reutilizar contraseñas anteriores.			X	
Se requiere contar con una auditoria de los accesos otorgados a personal del proveedor y un control de gestión de cambios en estos accesos			X	
El proveedor debe responsabilizarse de acatar el proceso para habilitar y/o deshabilitar usuarios que participan en el servicio contratado (solicitud de acceso, autorización de acceso, administración del acceso (creación, des habilitación, monitoreo de eventos de usuarios) de FOGACOOP.			X	
De acuerdo con el alcance y servicio prestado por el proveedor, se requiere controlar el uso de software ilegal en los equipos que utiliza el proveedor para el procesamiento de la información de la Entidad.			X	
De acuerdo con el alcance en el acceso y administración de activos de información de propiedad de FOGACOOP por parte del proveedor, se requiere que el proveedor cuente con controles como antivirus, DLP, cifrado y los que se consideren indispensables para conservar la información de FOGACOOP con las mismas seguridades que la Entidad provee a sus activos de información.			X	

Se requiere firmar con el proveedor un recibo o dejar constancia del inventario de los activos de información que le sean entregados por FOGACOOP en donde además el proveedor se responsabilice de informar de inmediato cualquier novedad con los mismos.			X	
Para el desarrollo del contrato es necesario acordar con el proveedor la aplicación de un proceso formal de gestión de cambios que cuente con: a) Proceso de revisión y aprobación formal para la gestión de cambios. c) Se verifican que se cumplan con los requisitos de seguridad de la información. d) Se comunican todos los detalles de los cambios a todo el personal pertinente. e) Se cuenta con un procedimiento de apoyo para abortar cambios no exitosos y recuperarse de ellos, por eventos no previstos. b) Los cambios son debidamente documentados, justificados, autorizados y comunicados oportunamente a la Entidad.			X	

Requisitos a Verificar	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA

Modulo Continuidad en la Cadena de Suministro

Es necesario verificar y asegurar que el proveedor tenga y mantenga la capacidad de la prestación del servicio contratado con FOGACOOP considerando la cantidad de clientes o entidades que tenga en su portafolio de servicios.		X		
Se requiere establecer acuerdos de niveles de servicio - ANS acorde a las necesidad de FOGACOOP y que cubra en todo caso los tiempos de respuesta establecidos para atender peticiones o solicitudes.		X		El servicio a contratar no requiere ANS particulares
Se identifican los procesos, actividades y funciones de FOGACOOP considerados como críticos y que se vena afectados ante un evento disruptivo que afecte al proveedor.			X	
Se requiere asegurar que el proveedor cuente con un DRP - Plan de Recuperación ante Desastres, actualizado y con pruebas realizadas en el último año.			X	
Se requiere que el proveedor cuente con un plan o estrategia de continuidad del negocio - BCP definida e implementada para cubrir los servicios contratados por Fogacoop ante eventos relacionados con el Recurso Humano e instalaciones del proveedor			X	
Teniendo en cuenta el alcance y objeto a contratar se requiere definir planes y acciones necesarias para el tratamiento de los riesgos de seguridad de la información derivados de las actividades realizadas por el proveedor o tercero.			X	
Teniendo en cuenta el alcance y objeto a contratar se requiere que el proveedor cuente con un proceso de gestión de incidentes que incluya, puntos de contacto, manejo de evidencia, equipo o responsable de la respuesta, el análisis y la valoración, la toma de decisiones y lecciones aprendidas.			X	
Se requiere que el proceso de gestión de incidentes defina un punto de contacto con FOGACOOP, durante todo el proceso de la gestión del incidente.			X	
Se requiere que el proveedor realice copias de respaldo completas o diferenciales a la información que soporta el servicio prestado a Fogacoop, con la frecuencia requerida para el desarrollo del contrato.			X	
Se requiere que el proveedor respalde el Backup de la información que soporta el servicio prestado a Fogacoop en un lugar remoto a los centros de procesamiento principales del proveedor.			X	
Frente a los backups de información que realice el proveedor se requiere que éste ejecute pruebas regulares de restauración a las copias de respaldo con el fin de garantizar la continuidad del servicio ante un evento disruptivo.			X	
Se requiere que el proveedor identifique y comunique a FOGACOOP los nombres y labores que realizan las cuartas partes (subcontratistas y personal de apoyo externo al proveedor).			X	
Se requiere que el proveedor establezca requisitos de seguridad y acuerdos de confidencialidad con cuartas partes y revisarlas periódicamente.			X	
Se requiere que el proveedor audite y haga seguimiento regular a los procesos subcontratados con los cuartas partes.			X	
Se requiere que el proveedor participe activamente en las pruebas de continuidad de negocio o pruebas De DRP que realice FOGACOOP, simulando escenarios de contingencia y validando la prestación del servicio en las mismas condiciones de Seguridad de la información frente a un evento disruptivo de la Entidad.			X	

Observaciones y recomendaciones

El servicio y proveedor contratado no se considera critico para la operación del Fondo.